
NOTAS.

Nota 1. Chap. I. Art. 2. — D. Bartholomé Colon, hermano del almirante D. Cristobal Colon, gobernaba la isla española, como teniente lugar de este por su ausencia, y como Adelantado de las Indias, año 1438. El infeliz Rey Guarionex estuvo preso desde entonces hasta julio de 1502, en que murió dentro de la embarcacion en que iba á ser conducido á España, como prisionero. Merece memoria eterna la respuesta heroica y valiente de Mayobanex Cacique, soberano del pais de los Ciguayos. El Rey Guarionex, fugitivo y derrotado (así como su ejército) por D. Bartolomé Colon se habia refugiado en los dominios de Mayobanex. Colon marchó con sus tropas, y le envió á decir por medio de un prisionero que no iba contra él, pero que le rogaba le remitiese la persona del refugiado y seria su amigo. *Decid á los cristianos* (respondió Mayobanex), *que Guarionex es hombre bueno y virtuoso; que nunca hizo mal á nadie; que por eso es digno de compasion; pero que los cristianos son malos, usurpadores de tierras ajenas, y que así no quiero su amistad, sino favorecer á Guarionex.* Los Ciguayos le aconsejaron sin embargo que lo entregase, no quiso: Colon hizo la guerra; venció, é hizo prisioneros á los dos soberanos, á la muger de un primo de Mayobanex, cacique de una provincia y á otros Indios principales. El marido no habia peleado en la guerra; tuvo despues espíritu para presentarse á D. Bartolomé y pedirle su muger, la cual dicen era

hermosísima. Colon accedió á la suplica por manifestar generosidad. — *Herrera*: Historia de las Indias occidentales, decada I, libro 3, cap. 8 et 9. De este autor tomaré las demas notas y lo prevengo para evacuar, pues bastará decir el año de los sucesos.

Guacanagary, rey del *Darien*, de la real vega del norte de la isla española de Santo-Domingo (antes *Haity*), pereció tambien en las guerras de D. Bartolomé Colon, despues de andar algun tiempo fugitivo en los montes y bosques.

Caonabo, rey de la *Maguana*, en la citada isla, murió, prisionero en la embarcacion que componia parte de la escuadra que pereció dia tres de julio de 1502, marchando para España. Su prision habia sido hecha por el Capitan Alonso de Ojeda.

Anacaona, Reyna de *Taragua*, sucesora de su hermano *Behechio*, tuvo la desgracia referida por el autor, año 1503, siendo gobernador Nicolas de Obando, comendador de larcas que despues fué comendador mayor de Alcantara; y aunque la Reyna católica Isabel, cuando supo el horrible suceso, dijo que habia de hacer un exemplar castigo, murió sin practicarlo, porque Obando probó que Anacaona y su gente, habian conspirado contra el gobierno español. Como si fuese verdadera conspiracion el buscar su libertad y la de sus súbditos, cuando la esclavitud ha sido impuesta por un abuso del poder contra gentes desarmadas. Esta reflexion es general para todos los otros casos de la conquista de Indias.

En cuanto al quinto reyno de la isla española, llamado del *Higuey*, el historiador *Herrera*, dice que Nicolas Obando hizo ahorcar al Rey *Cotubanama*, en el año 1504; pero que perdonó á los demas. No expresa el nombre de la Reyna; solo indica que esta y los hijos noticiosos de la prision del Rey,

abandonaron la cueva en que habian morado con él y se habían huido á los bosques. Es posible que sucediera despues lo que cuenta el señor Casas. Herrera dice que así quedó ya por España toda la isla, en la cual Ovando construyó dos ciudades y diez y siete villas de Castellanos, entre las cuales repartió todas las poblaciones de los Indios, como distritos de su respectivo territorio.

Nota 2 al art. 3. De las islas de Jamaica y San-Juan de Puerto-Rico. — Huvo Españoles en estas islas, mucho antes del año 1509, que señala el obispo *Las-Casas*, pues habian sido descubiertas por el primer almirante D. Cristobal Colon (que murió en 20 de mayo de 1506, en Valladolid, pobre, desgraciado y perseguido para eterno deshonor del rey católico Fernando V); pero no se habia hecho poblacion de Castellanos ni se hizo en dichas islas hasta el año 1509, como dice bien el señor obispo.

La primera guerra civil que huvo entre Españoles en América, fué año 1504, en Jamaica, por la codicia del oro, entre Francisco de Parras, capitan insurgente, contra el primer almirante. El Adelantado D. Bartolomé Colon, pasó por orden de su hermano, desde la isla española de Santo-Domingo á la de Jamaica contra el rebelde.

En 1508, el Rey católico autorizó al capitan Alonso de Ojeda y á Diego de Nicuesa para entrar en Tierra-Firme, y proseguir los descubrimientos comenzados por el primer almirante D. Cristobal Colon, dando nombres de *Nueva-Andalucia*, á los paises que descubriese Ojeda, y *Castilla del Oro* á los de Nicuesa. Para surtirse de bastimentos señaló el Rey la isla de Jamaica, y con este fin concedió á los dos título de *gobernadores de la isla*. El segundo almirante D. Diego Colon, hijo

de D. Cristobal, lo sintió infinito por ser violacion de sus derechos provenientes del contrato celebrado por su padre con los Reyes para el viage á descubrir; y procuró evitar el daño ántes que Ojeda y Nicuesa usaran de la gracia real. Con esta idea nombró por gobernador de la isla de Jamaica, al capitan Juan Esquivel, quien fué á poblar allí á 22 de noviembre de 1509. Los Indios llevaron á mal el establecimiento; Esquivel mandó matar á los Caciques, y en su tiempo sucedió lo demas que cuenta el obispo.

En cuanto á la isla de San-Juan de Puerto-Rico el descubrimiento de la primera posesion, y los derechos del contrato real pertenecian al almirante D. Cristobal Colon; pero Nicolas de Obando ya comendador mayor de Alcantara, comisionó en el año 1508, al capitan Juan Ponce de Leon, para buscar las minas de oro, de que le habian informado. Entre tanto D. Diego Colon, nombró en 1509, por gobernador á Juan-Ceron: y habiendo Nicolas Ovando vuélto á Castilla negoció que nombrara el Rey á Juan Ponce de Leon, quien (llegado su nombramiento real en 1510), tomó posesion del empleo y envió á España preso á Juan Ceron, este hizo ver su justicia y la del almirante: logró en el consejo real sentencia de reintegracion en su empleo; pero no surtió efecto porque el Rey le dió otro para que no incomodase á su nombrado Ponce de Leon; bajo cuyo gobierno sucedió lo que refiere D. Fray Bartolomé de las Casas.

Nota 3ª. al art. 4. De la isla de Cuba. — Fué descubierta por D. Cristobal Colon, año 1492. Muerto ya este primer almirante de las Indias, comisionó Nicolas de Ovando, gobernador de la española, en 1508, á Sebastian de Ocampo, para costear la mar, hasta saber si *Cuba* era isla ó tierra

firme. Ocampo tardó cerca de ocho meses para cumplir su comisión y vió ser isla. En 1510, el capitán Alonso de Ojeda, entró en ella con motivo de una desgracia de sus expediciones y los Indios le diéron las mas fina hospitalidad. En 1511, D. Diego Colon, segundo almirante (que ya gobernada las Indias despues de ganado su pleito contra Nicolas de Ovando y contra el Rey), mandó al capitán Diego Velazquez pasar á *Cuba*, sujetar la isla, hacer poblacion de Castellanos, y repartir los Indios de dos modos segun las circunstancias; los pacíficos como *Naborias*, esto es como criado; los guerreros cogidos prisioneros en batalla como *cautivos esclavos*. Diego Velazquez tuvo por tenientes suyos, en Cuba, á los capitanes Panfilo de Narvaez y Juan de Grijalba; por secretarios, á Hernán Cortes y Andres de Duero; por capellan mayor al licenciado Bartolomé de las Casas, quien habia cantado, año 1510, en Santo-Domingo, la primera misa que se cantó en América. Los sucesos que cuenta el autor en este artículo, pertenecen á la historia del año 1512, y de las personas de Velazquez y Narvaez.

Nota 4 al Art. 5. De la Tierra-Firme. — La historia contada por el autor sucedió siendo gobernador Pedro Arias Davila, hermano del conde de Puñonrostro. La Tierra-Firme habia sido descubierta por el almirante D. Cristóbal Colon, por la parte de la provincia de Pária, fronteriza de la isla de *Trinidad*, en el mes de agosto de 1438. En el año siguiente 99, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio descubrieron las tierras de Venezuela; de cuyas resultas Américo intentó aplicarse la gloria de *descubridor del Continente*, y consiguió ser tenido por tal hasta que D. Diego Colon, hijo de D. Cristóbal, puso pleito ante el Rey católico, probó con

evidencia la verdad y fué condenado *Américo*; quien sin embargo conservó el honor de que aquel nuevo mundo se llamase *América* como si el hubiera hecho el descubrimiento y puestole su nombre. En el mismo año 99, fuéron allí Cristóbal Guerra y Pedro Alonso Niñon, quienes ocupáron el país de Coro y parte del país de las Perlas. En 1500, Vicente Yañez Pinzon (el mismo que acompañó á Colon en su primer viage), primero del mundo que pasó la línea equinoceral del norte al sud por la banda de Tierra-Firme; llegó al desagüe del río *Marañon* ó de las *Amazonas* en el mar, y tomó posesion del *Cabo de San-Augustin*; ahora *Cabo-Norte*. En el propio año 1500, el capitán Diego de Lope llegó hasta la frontera del Brasil, que Pedro Alvarez Cabral descubrió para el Rey de Portugal. En 1502, el almirante D. Cristóbal Colon recorrió la costa de Tierra-Firme hasta *Montebelo* y pobló la provincia de *Veragua*. En 1506, Juan Diaz de Solis y Vicente Yañez Pinzon descubrieron el reyno de Yucatan. En 1510, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Diego Nicuesa y Francisco Pizarro llegaron á Cartagena, que se llamaba entonces *Caramari*; pobláron la villa de *San-Sebastian*, siendo gefe Nicuesa quien dejó allí por su teniente gobernador á Lope de Olano, y pasó á poblar en Veragua; donde puso á Alonso Nuñez, y marchó á Portobelo donde tambien hizo poblacion de Castellanos. Mandaba en Cartagena Francisco Pizarro, pero le despojó de su empleo de alcalde el bachiller Martin Fernandez de Enciso, enviandolo á poblar en *Uraba*. Fué despues el capitán Basco Nuñez de Balboa, pobló en Santa-Maria del *Darien* y se apoderó del gobierno de todo el país á pesar de Enciso. Llegó luego Rodrigo Enriquez de Colmenares y aumentó los descubrimientos de la tierra. En 1511, los citados Balboa y Pizarro, unidos con Diego de Almagro, se internáron

mucho y adquirieron noticias de la existencia de la mar del Sud y de los reynos del Perú. En 1512, el mismo Balboa envió por otros rumbos opuestos al de Rodrigo Enriquez de Colmenares, quien descubrió una provincia confinante con el Darien y la isla de *Cañafistola*. En 1513, Juan Diaz de Solis llegó hasta el río que se llama de *Solis* y que ahora se llama de *la Plata*. En 1514, fué nombrado gobernador del Darien y de la Tierra-Firme, por el Rey, el citado Pedro Arias Davila bajo cuyo gobierno se verificaron las atrocidades que cuenta Casas; bien que la egecucion de muchas fuese propia de algunos capitanes que dejó nombrados, y de otros varios que tuvo a sus ordenes.

Nota 5ª. al artículo 6. de la provincia de Nicaragua.
— Gil Gonzalez Davila ocupó en 1522 la provincia de Nicaragua, para donde salió desde Panama en 21 de enero. Su piloto Andres Niño descubrió 658 leguas de Costa hasta los 17 grados y medio. Despues fué á las bucras hoy *Honduras* en donde se pobló Trujillo, pensando hallar paso de la mar del Norte á la del Sur por algun estrecho. Entre tanto el citado Pedro Arias Davila comisionó año 1524 á Francisco Hernandez de Cordova para poblar en Nicaragua; el cumplió su comision poblando una villa con el nombre de *Bruxelas*; luego una ciudad llamandola *Granada* en la provincia de *Neguecheri*. Gil Gonzalez Davila envió al capitan Soto contra Hernandez de Cordova; cuando estos tenian guerra entre si, llegó nuevo capitan nombrado Cristobal de Olid, quien pobló *el triunfo de la Cruz* á catorce leguas del *puerto de caballos*, estando ya en insurreccion é independiente de Hernan Cortés, conquistador y entonces gobernador de Méjico. Este comisionó al capitan Francisco de las Casas casado con prima hermana suya para

combatir y apresar á Cristobal de Olid. De aquí resultaron varias guerras civiles en las que murió el último á manos de otros Españoles. Y todos cuatro con varios oficiales dependientes de ellos tuvieron parte en las desgracias de los Indios que indica en este artículo el obispo Las-Casas, así como Pedro de los Rios y Pedro Arias Davila que gobernaron despues por sí mismos á Nicaragua, que hoy se llama *nuevo reyno de Leon*. El obispo Casas fué año 1527 allí por orden del Rey para remediar los males causados á los Indios por los gobernadores. En 1536, lo fué don Rodrigo de Contreras, caballero de Segovia, con sus hijos don Fernando y don Pedro que fueron tan crueles como los otros; mataron al obispo de Nicaragua don Antonio de Valdivieso; se revelaron contra el presidente don Pedro Gasca, y por fin murieron desgraciadamente año 1550.

Nota 6ª. al artículo VII de la Nueva-España. — El capitan Juan de Grijalba (enviado desde la isla de Cuba por su gobernador el Adelantado don Diego Velazquez) descubrió año 1517 la *Nueva-España*; entró en ella en 1518; llegó á san Juan de Ulna, y á Panuco que habia descubierto Francisco de Garay; volvió á Cuba sin poblar, por no haber recibido instrucciones para ello. Sin embargo lo sintió mucho Velazquez; trató mal á Grijalba, y nombró á Hernan Cortés por gefe de nueva expedicion. Cortés fué á la Havana, de allí á la isla Santa-Cruz de Cozumel; á Tabasco, y á San-Juan de Ulna, pais ya perteneciente á Montezuma, Emperador y Rey de Méjico en 1519. Habiendo salido á tierra pobló á *Villa-Rica de la Vera-Cruz*; nombró para su gobierno á varios militares que ya eran capitanes conocidos en la conquista de otras tierras ó lo fueron despues en las que se verificaron. Todos tuvieron parte en los sucesos de que habla el señor obispo y por eso conviene anotar sus

nombres : fuéron alcaldes Alonso Hernandez Portocarrero y Francisco de Montejo; regidores Alonso Davila, Alonso de Alvarado, Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandobal; procurador general Francisco Alvarez Chico; alguacil mayor Juan de Escalante; escribano Diego de Godoy. Este ayuntamiento nombró por capitan general del ejército á Hernan Cortés, como independiente del gobernador Velazquez. El nuevo general Cortés eligió á Cristobal de Olid por maestre de campo, capitan de las entradas á Pedro de Alvarado; alférez á Diego Corral; tesorero á Gonzalo Mejiá, contador Alonso Davila, alguaciles Ochoa y Romero. Los principales capitanes de su expedicion fuéron los dichos Alonso Hernandez, Porto Carrero, Alonso Dabila, Francisco de Montejo, Juan de Escalante, Cristobal de Olid y Pedro de Alvarado; y ademas Diego de Ordáz, Francisco de Morla, Francisco de Salcedo y Juan Velazquez de Leon. Tambien le acompañaban N... Escobar, el presbítero Juan Diaz y otros Españoles que con el tiempo se distinguieron mucho. Pasó á Zempoala, Chainhuizlan, á los Totonagues, Traseala, los pueblos Otomies, los de Cimpacingo, Chulula, Tepeaca, Tezcaco, Quitlavaca, Yztacpalapa, y Méjico. En 1520, comenzó Hernan Cortés á dar órdenes para buscar y beneficiar las minas de oro. En 1521 destinó á Cristobal de Olid para Mechoacan, á Gonzalo de Sandoval para las provincias de Puertos-Abajo, á Pedro de Alvarado para Tututepeques y á Francisco de Orozco para las de Guajaca. En 1522, á Francisco Alvarez Chico para Zacatula y paises de ácia la mar del Sud; á Guillen de la Loa, N. Castillo y Roman Lopez á los paises de la mar del Norte. En 1523, á Francisco de Garay para poblar en el rio de las Palmas; el cual murió luego en fin. Otros muchos á todos los diferentes puntos de la Nueva-España, y paises confinantes con ella; y cual mas, cual menos todos se condujéron de una misma forma con los

infelices Indios. Esto no obstante leyendo las *Décadas de Antonio Herrera*, es necesario confesar que los Indios llevados del natural deseo de conservar su religion y su independencia hicieron guerra casi siempre á los Castellanos, ya en los principios de la conquista, ya en conspiraciones que les parecian fáciles cuando habia poquíssimos Españoles en un pueblo. Y los sucesos relativos á la prision y muerte de Montezuma por mas indisculpables que parezcan en la historia, no producen en ella el horror que la narracion del obispo debe causar á los lectores, pues falta este á la cronología y omite circunstancias bien importantes para formar concepto cabal; de manera que no dudamos de la verdad del obispo en el fondo de sus narraciones; pero creemos que procuró exagerar la culpa de uno y la inocencia de otros. Sirva esta observacion para todos los artículos de esta obra.

Nota 7ª al artículo 8º de la provincia y reyno de Guatemala. — Los de este pais habian enviado diputados á Hernan Cortés, con regalos pidiéndole paz en los tiempos de la conquista de Méjico; pero habiéndose arrepentido posteriormente, Cortés destinó á *Pedro de Alvarado*, para sugetar aquel pais y los confinantes. Con este capitan debieron suceder los lances que cuenta el obispo, y se verificaron los principales, año 1523.

Nota 8ª al artículo IX que trata de Panuco, Jalisco y Mechoacan. — La narracion del señor obispo es relativa á Nuño de Guzman en quien se verifican las señas; pero en cuanto al tiempo Antonio de Herrera cuenta su gobierno de Panuco en el año 1528. Los sucesos de Mechoacan y de Jalisco pertenecen al año 1530, segun el mismo Herrera. El pais de *Panuco*, habia sido descubierto en 1518 por Juan de Grijalba. Los malos tratamientos produjéron rebeliones. Una de las mayores fué la